

# Sección

# Latinoamericana

- *XI Período de Sesiones del Comité Plenario de la CEPAL*
- *BID: Fondo de Preinversiones para la Integración Económica*
- *I Foro Centroamericano de Industria y Comercio*
- *Expansión petrolera en Colombia*
- *Exportación brasileña de azúcar a EUA*

## LATINOAMERICA

### *XI Período de Sesiones del Comité Plenario de la CEPAL*

EL Undécimo Período de Sesiones del Comité Plenario de la Comisión Económica para América Latina (CEPAL), se celebró los días 10, 11 y 12 de mayo de 1966, en la sede de la Comisión, en Santiago de Chile. El temario al que se sujetaron las sesiones fue: 1) Discursos de apertura; 2) elección de la Mesa; 3) aprobación del Temario; 4) informe de la Secretaría Ejecutiva sobre la marcha de los trabajos; 5) programa de Integración Centroamericana; 6) Instituto Latinoamericano de Planificación Económica y Social; 7) actividades de Asistencia Técnica en América Latina; 8) otros asuntos; 9) examen y aprobación del Informe Anual de la Comisión al Consejo Económico y Social.

La Delegación Mexicana estuvo encomendada al señor Embajador de México en Chile, Ismael Moreno Pino, que actuó como Delegado Propietario y al Lic. Julio Faesler, Subdirector General de Comercio para Asuntos Económicos Internacionales de la Secretaría de Industria y Comercio, que actuó como Delegado Alterno.

Las informaciones que se reproducen en esta sección, son resúmenes de noticias aparecidas en diversas publicaciones nacionales y extranjeras y no proceden originalmente del Banco Nacional de Comercio Exterior, S. A., sino en los casos en que así se manifieste.

El discurso de apertura fue pronunciado por el Ministro de Relaciones Exteriores de Chile. El Canciller chileno señaló, entre otras cosas, que los países desarrollados no han actuado para cumplir su promesa de mejorar las condiciones de los países en vías de desarrollo. (Ver página 338 de esta sección.)

Por otra parte, el representante de Uruguay, aludió a la labor positiva de la CEPAL y del Instituto Latinoamericano de Planificación Económica y Social en el proceso comunitario hacia la integración latinoamericana.

*Informe de la Secretaria Ejecutiva sobre la marcha de los trabajos.*—El Secretario Ejecutivo de la CEPAL, dio a conocer el proyecto de la primera parte del Informe Anual de la Comisión. Este documento será presentado al Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas.

En el texto mencionado se alude a las actividades desarrolladas por la Comisión desde la última reunión en mayo de 1965 en México. Menciona la colaboración que la CEPAL ha prestado a los países latinoamericanos en diversos campos, muy especialmente en el que se refiere a los estudios relativos a la política comercial y las medidas necesarias para promover la integración económica de la región. Se señala que la CEPAL ha colaborado con delegaciones latinoamericanas dentro de la Conferencia de Comercio y Desarrollo y los órganos filiales de ésta, así como también en relación a los contactos latinoamericanos con la Comunidad Económica Europea. Se menciona la cooperación prestada para la realización del Simpósium sobre Industrialización, de las Naciones Unidas

y para diversas actividades de la UNESCO, la FAO y la OIT. Asimismo, se señala que la CEPAL ha estado presente en las conferencias organizadas por la OEA y el CIAP, la ALALC y los órganos del Tratado General de Integración Centroamericana.

En el breve resumen que hizo el Dr. Mayobre de la situación económica latinoamericana se refirió a un crecimiento global, en los dos últimos años, de todas las economías latinoamericanas, habiendo aumentado el ingreso real de la región, en su conjunto, a un ritmo anual de más del 3% por habitante. La integración regional por su parte ha avanzado entre 1960 y 1965 en forma firme y se ha consolidado el aumento en el comercio interregional.

El Secretario Ejecutivo admitió, sin embargo, que las economías latinoamericanas aún no se liberan suficientemente de la influencia que ejercen sobre ellas las condiciones del mercado internacional. Asimismo, el porcentaje de la participación latinoamericana en el comercio mundial ha decrecido. El dinamismo del sector industrial es, en realidad, insuficiente comparado con las tareas que el crecimiento económico de la región le impone. Entre 1960 y 1965, la tasa de incremento del producto de las actividades de manufactura fue inferior a la de los dos quinquenios anteriores. La formación bruta de capital es a su vez inadecuada para asegurar un crecimiento satisfactorio.

*Programa de Integración Centroamericana.*—El Director de la Oficina de la CEPAL en México, presentó el Informe del IX Período de Sesiones del Comité

de Cooperación Centroamericana, destacando la escasez de los medios con que se cuenta para resolver los problemas que se han multiplicado en esa área al proliferarse las actividades relacionadas con la integración. Advirtió, sin embargo, que no hay problemas insuperables respecto del libre comercio regional y de la equiparación arancelaria y que la labor de fundamentación jurídica e institucional está casi terminada. Se advierte, por otra parte, la necesidad de articular la política de desarrollo del Mercado Común Centroamericano para aprovechar sus ventajas en todos los sectores.

El representante de la Secretaría Permanente del Tratado General de Integración Económica del Istmo Centroamericano, observó que las estructuras de la América Central no ofrecen grandes obstáculos a las reformas que requiere su integración. Hay algunos graves problemas que deben aún resolverse, como por ejemplo el del desarrollo del sector agrícola. Aludió a la necesidad que tiene la SIECA de contar con el asesoramiento de la CEPAL en lo referente a asuntos relacionados con el sector externo.

*Instituto Latinoamericano de Planificación Económica y Social.*—El Instituto de Planificación Económica y Social contribuye, se dijo, a la creación y afianzamiento de la maquinaria de planificación en muchos de los países latinoamericanos y la formación de cuadros técnicos para llevar adelante los planes. Por otra parte, se ha comenzado a colaborar con las Facultades de Economía de las universidades latinoamericanas para la formación de nuevas generaciones que puedan ser dedicadas a las labores de integración. El Secretario Ejecutivo de la CEPAL, Dr. Mayobre, destacó contribuciones del Instituto en el campo del desarrollo industrial. Finalmente, presentó la Resolución aprobada por el Consejo Directivo del Instituto sobre la continuación de sus actividades.

El Presidente del Consejo Directivo del Instituto, Lic. Plácido García Reynoso, se refirió a las actividades para la formación de expertos en planificación y desarrollo y, especialmente, a los cursos básicos e intensivos y los especiales para funcionarios centroamericanos. Asimismo, mencionó las actividades de asesoría a los gobiernos latinoamericanos; por último, mencionó las actividades de investigación del Instituto. Recomendó, finalmente, que el Comité Plenario de la Comisión adopte las decisiones necesarias para continuar e intensificar las actividades de la institución.

#### *Actividades de asistencia técnica*

POR lo que toca a esta materia, se han celebrado reuniones regionales en 1965 sobre Cuentas Nacionales y sobre Política de Comercio y Desarrollo. Asimismo, se ha costeado el establecimiento de asesorías regionales, las cuales han colaborado con la Misión Centroamericana de Programación y la Escuela Superior de Administración Pública para América Central. Los asesores han trabajado en Paraguay, República Dominicana y Chile.

El representante residente del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo en Chile aludió a la ejecución de los programas aprobados por el Consejo de Administración del Fondo Especial. De los 522 proyectos aprobados para todo el mundo, 142 fueron para América Latina, los cuales representaron una contribución de 125 millones de dólares por parte del Fondo Especial.

El Comité Plenario aprobó el texto del informe completo (parte I y II) que habrá de ser sometido a la consideración del Consejo Económico y Social de las

Naciones Unidas. El texto apareció distribuido bajo el rubro de E/CN.12/AC.58/9.

#### *VII Reunión de Gobernadores del BID*

EN el discurso de clausura de la VII Reunión Anual de la Asamblea de Gobernadores del Banco Interamericano de Desarrollo —BID— el Secretario de Hacienda y Crédito Público de México, país sede del evento, se refirió a las resoluciones adoptadas y a los logros obtenidos. El Banco Interamericano de Desarrollo ha venido atendiendo, siem-

## OBSTACULOS AL PROGRESO

EL propósito básico de las Naciones Unidas es mantener la paz y la seguridad del mundo. Estamos ciertos de que esa paz y esa seguridad sólo existirán si la cooperación internacional se expresa, concreta y definitivamente, en ventajas para los países en desarrollo que les permitan superar las enormes barreras que la historia, la naturaleza y las condiciones económicas internacionales ponen ante sus afanes de progreso.

En los últimos años hemos visto que, aunque subsisten los conflictos, la destrucción del mundo no es inevitable como se temió en un momento. Sin embargo, lo que en el campo económico se previó después de la II Guerra Mundial y señalaron insistentemente las Naciones Unidas y sus comisiones económicas regionales, especialmente CEPAL, ha venido cumpliéndose, el empobrecimiento de los países en desarrollo en comparación al progreso de los países industrializados. Lo que se ha evitado en muerte y destrucción al promover y matener la paz se ha permitido al no atacar con esfuerzos masivos la miseria, el hambre, las enfermedades y las frustraciones del mundo subdesarrollado. Mil millones de hombres no disponen de la combinación conveniente de alimentos. 300 a 500 millones tienen significativamente menos alimentos de los que necesitan. Las tasas de crecimiento ascienden lentamente pero la expansión demográfica absorbe más de la mitad del incremento.

Débiles son entonces las bases de la paz y la seguridad internacional.

En América Latina, el 60 por ciento de la población es analfabeta, carece de los beneficios de la seguridad social, sufre de condiciones semif feudales de trabajo o está subalimentada. Un tercio de la población permanece fuera de la economía de mercado, carece de toda forma de propiedad y vive como ciudadano de segunda clase. Se acumulan las deudas externas de corto plazo y las violentas fluctuaciones de

los ingresos externos sólo en limitadas oportunidades significan alivio a las penurias crónicas en la balanza de pagos.

Frente a estos hechos, todavía puede apreciarse que los países industrializados se niegan a abandonar sus prácticas, proteccionistas; diferentes formas de cartelización de las exportaciones son protegidas por sus gobiernos. El mercado mundial sufre los efectos distorsionadores de políticas monopolíticas de los países industrializados y sus gobiernos, tanto en la industria como en la agricultura y aun en las prácticas de los grupos laborales.

Todo esto pesa sobre nuestras posibilidades de progreso.

No existen soluciones mágicas a todos estos problemas y sólo el esfuerzo interno hace posible avanzar. Sin embargo, es necesario remover obstáculos y promover procesos cuya consecución no son del exclusivo resorte de los países en desarrollo, me refiero a los bien conocidos problemas del comercio y la asistencia financiera internacional.

La Conferencia de Comercio y Desarrollo de las Naciones Unidas permitió avanzar en este sentido. En ella, y por primera vez en la historia los países subdesarrollados han consolidado su posición frente a problemas claves, mostrándose así la positiva eficiencia de la acción solidaria de los iguales, de quienes poseen problemas comunes. Ello permitió dar a conocer principios básicos de acción que hacen posible enmendar las peligrosas tendencias de la economía mundial; mejores accesos a los mercados mundiales de los productos primarios como medio de reorientar los acuerdos de productos básicos; facilidades a las exportaciones de manufacturas y semimanufacturas procedentes de países en desarrollo; aumento de los flujos financieros hacia esos países.

Chile ha comprometido su esfuerzo para lograr estos propósitos. Tanto en el plano mundial como en el hemisférico ha propiciado una acción que permita activar la cooperación económica internacional, pero a estos esfuerzos y a las esperanzas han sucedido las frustraciones y a la lírica oratoria no ha seguido la acción práctica. Las po-

\* Discurso del señor Ministro de Relaciones Exteriores de Chile en la Sesión Inaugural de la Reunión del Comité Plenario de la CEPAL. XI Período de Sesiones.—Título de la Redacción.

pre con mayor eficacia —señaló el Lic. Ortiz Mena— los renglones vitales para la comunidad latinoamericana: desarrollo económico, justicia social, facilidades de instrucción y servicios sanitarios, integración económica, productividad agrícola e industrial, financiamientos en términos flexibles y fondos para estudios previos.

Entre las diversas resoluciones adoptadas, destaca la que crea el Fondo de Preinversión para el estudio de proyectos multinacionales, que fue aprobada por unanimidad.

## ECONOMICO LATINOAMERICANO \*

Por GABRIEL VALDÉS SUBERCASEAUX

líticas y las medidas no se han implementado e incluso no se ha respetado el *status quo* que se comprometió. El *Round Kennedy* tropieza con aparentemente insalvables dificultades. La Década del Desarrollo en su primera mitad no alcanzó los objetivos fijados, el bilateralismo no ha cedido terreno, y en la discusión de los problemas monetarios internacionales poco se ha hecho para escuchar y atender los intereses de los países no comprendidos entre una decena de privilegiados.

Frente a las preocupaciones específicas de la Conferencia son pocos los progresos que pueden anotarse. Sólo cabría destacar la actitud australiana en cuanto a preferencias y los progresos en cuanto a financiamiento compensatorio, pero aún en estos campos el balance no permite abrigar optimismo. Esto nos lleva a pensar que la Conferencia de Comercio y Desarrollo deberá convertirse en un instrumento de conciliación y armonización que permita negociaciones sobre problemas sobre los cuales existe una base posible de acuerdo, y deberá continuar adelantando ideas y principios de acción en pro de lograr sus objetivos de justicia mundial.

Los países de América Latina tendrán una importante labor que realizar en la Conferencia de 1967. La discusión previa de puntos de acción comunes les faltarán asumir su responsabilidad en esa Conferencia. Creemos necesario una nueva reunión de los países en desarrollo del hemisferio para decidir una acción común y como en otras ocasiones, la CEPAL, como organismo técnico y con su mística de servicio a nuestra causa, podrá aportar en esa ocasión el valor de su cooperación.

Como es bien sabido la preocupación fundamental del gobierno de Chile es la integración económica de América Latina.

Ello originó la carta que el Presidente Frei enviara el año pasado a los cuatro dirigentes de entidades hemisféricas y la consiguiente respuesta a los Presidentes de América, que fuera además, documento oficial de la II Junta de Comercio y Desarrollo. Se vio en ella una acción positiva y creadora, como lo fuera también la

La resolución sobre el Fondo de Preinversión para la Integración Económica de América Latina, propuesta por Argentina, encomienda al Directorio Ejecutivo del BID tomar medidas para que el Fondo se constituya antes del 31 de julio próximo. Los estudios de preinversión regional que se financien con recursos del BID, no reembolsables o de recuperación contingente, que se asignen en su presupuesto de Asistencia Técnica, podrán ser incluidos en el programa de trabajo anual del Fondo de Preinversión. El BID podrá también recibir contribuciones de los países miembros, de

los que no lo sean y, aun, de otras instituciones y organismos de carácter nacional e internacional. Los recursos se utilizarán para otorgar préstamos a organismos nacionales o regionales, destinados a financiar estudios sobre los siguientes campos de actividad:

1) *obras multinacionales de infraestructura*, como sistemas de carreteras, transportes aéreos, transportes marítimos y fluviales, comunicaciones y la promoción en escala regional de los correspondientes servicios;

2) *desarrollo integrado de zonas geoeconómicas* que abarquen áreas pertenecientes a más de un país, como en el caso conjunto de desarrollo de hoyas hidrográficas internacionales, incluidas las fuentes de energía, navegación fluvial, riego, colonización y recursos forestales;

3) *industrias básicas en escala regional*, que operen en un mercado que abarque las necesidades de consumo de varios países;

4) *otras actividades orientadas a la integración*, como estudios y programas para la integración conjunta de recursos naturales; la creación de entidades y empresas multinacionales; la investigación y el intercambio de conocimientos científicos y técnicos; el estudio de la infraestructura jurídica e institucional de la integración; la formación de personal técnico y, en general, la movilización de recursos humanos.

Además, siempre que sea posible, el BID, al conceder préstamos resultantes de estudios financiados por el Fondo (de sus propios recursos o de fondos confiados a su administración), procurará que todo el costo de dichos estudios, incluso el de los estudios conexos que se hayan hecho anteriormente en la forma de asistencia técnica, no reembolsable, sea incluido en los préstamos respectivos. Por último, el BID preparará programas anuales de trabajo en materia de preinversión regional, para lo cual tomará en cuenta los proyectos y estudios que la ALALC y la Secretaría de Integración Económica Centroamericana, tengan bajo su consideración. Esos programas los presentará el BID en consulta al CIAP a fin de que sean evaluados con la participación de representantes de la ALALC y la SIECA. El Fondo no impedirá que el BID haga préstamos de preinversión de carácter nacional o multinacional, que guarden conformidad con las disposiciones de su convenio constitutivo, utilizando sólo sus propios recursos o actuando en colaboración con otras fuentes multilaterales o gubernamentales de financiamiento.

### VI informe anual del BID

EN su VI Informe Anual a la Asamblea de Gobernadores, el presidente del BID señaló que, en conjunto, Latinoamérica no cuenta todavía con las condiciones básicas para lograr un desarrollo económico sostenido y solamente en algunos de los países que la integran se advierte una tendencia firme hacia el crecimiento que asegure el cumplimiento de las metas de la Carta de Punta del Este, que prevé un incremento del producto por habitante de 2.5% anual. Las naciones económicamente más avanzadas de la zona están en mejores condiciones de continuar progresando, no así los

países pobres que tendrán que seguir realizando mayores esfuerzos y esperar el resultado de éstos a plazo relativamente largo. Señala el Informe que durante 1964 y 1965 la economía de América Latina registró un ritmo de crecimiento sustancialmente más alto que en los dos años inmediatos anteriores. En efecto, mientras ese crecimiento fue de 3.6% en 1962 y de 2.1% en 1963, en 1964 aumentó a 5.3%, y, de acuerdo con estimaciones preliminares, alcanzó a 5.4% en 1965.

Es significativo, además, que en 1964 doce países de América Latina registraron una tasa de crecimiento igual o superior al 4%; nueve de ellos alcanzaron o excedieron el 5%. Por otro lado, se estima que en 1965 quince países tuvieron un crecimiento igual o superior al 4% y en 12 de ellos fue de 5% o más. Así, a pesar del rápido incremento demográfico, en los dos últimos años la región en su conjunto alcanzó, prácticamente, la meta fijada en la Carta de Punta del Este.

La aceleración en el ritmo del desarrollo económico de la región en los últimos años, se basa, en parte, en el aumento del valor de las exportaciones de América Latina que creció de Dls. 8,600 millones en 1962 a Dls. 9,200 millones en 1963 y a Dls. 9,900 millones en 1964, alcanzando así una tasa anual de crecimiento superior a 6%. Se estima que en 1965 esta tasa fue de cerca de 4%. Sin embargo, los factores de mercado que propiciaron este aumento no favorecieron a todos los productos exportables de la región y a pesar del mejoramiento general, algunos países enfrentaron situaciones adversas en su comercio exterior. Otro factor de importancia en el desarrollo de Latinoamérica fue la favorable tendencia observada en los últimos años en el aumento del financiamiento internacional público canalizado a la región, especialmente de ciertas fuentes. Por ejemplo, los préstamos de desarrollo con plazos de 5 o más años, autorizados para la región por agencias del gobierno de EUA e instituciones financieras internacionales, aumentaron de un promedio anual de Dls. 427 millones en el cuatrienio 1957-1960 a Dls. 987 millones en 1961-1964. El BID intensificó en 1965 sus esfuerzos para gestionar recursos financieros adicionales en los países exportadores de capital que no son miembros del Banco. Esta labor dio por resultado la conclusión de varios arreglos mediante los cuales se movilizaron Dls. 53.2 millones adicionales para el desarrollo de Latinoamérica en la forma siguiente: Dls. 20 millones mediante un convenio suscrito con el gobierno español; 25 millones de dólares canadienses y 36 millones de florines (Dls. 10 millones) destinados por Holanda a financiamientos paralelos o independientes en cooperación con el BID.

La política de operaciones del BID se ha orientado en el sentido de atender de manera equilibrada las necesidades de financiamiento de los principales sectores del desarrollo económico y social. Los préstamos otorgados en 1965 beneficiaron a la industria, minería y agricultura con Dls. 100.5 millones (26.9% del valor de los préstamos); los proyectos de infraestructura económica recibieron Dls. 145 millones (38.8% del total); los de infraestructura social, Dls. 109.1 millones (29.2%) y los proyectos de educación, financiamiento de exportaciones de bienes de capital y estudios de preinversión contaron con Dls. 18.8 millones (5.1% del total).

taciones de bienes de capital y estudios de preinversión contaron con Dls. 18.8 millones (5.1% del total).

En el curso de 1965 el BID intensificó su política de apoyo a la integración económica de Latinoamérica; los aspectos más significativos de las actividades del BID en el campo de la integración fueron: el establecimiento, como una unidad del Banco, del Instituto para la Integración de América Latina en Buenos Aires, que inició sus operaciones en agosto de 1965; la autorización de una operación de asistencia técnica no reembolsable por Dls. 100 mil en favor de la ALALC; la preparación, con la colaboración del Instituto Latinoamericano de Planificación Económica, de un estudio acerca del desarrollo integrado de las zonas fronterizas de Ecuador y Colombia; contribución al proceso de integración económica regional en dos préstamos otorgados a Brasil para ayudar a financiar la construcción de la carretera que comunica el Puerto de Paranaguá, en Brasil, con el Puente de la Amistad sobre el Río Paraná, en la frontera brasileña-paraguaya; autorización de una línea de crédito de Dls. 1 millón a Perú dentro del programa para el financiamiento de exportaciones intrarregionales de bienes de capital que inició el Banco en 1964, y los desembolsos de Dls. 3.9 millones efectuados con cargo a líneas de crédito similares concedidas en 1964 a Argentina, Brasil y México.

En el Acta Económico-social de Río de Janeiro, aprobada por la Conferencia Interamericana Extraordinaria, los Estados Americanos reconocieron que la integración económica de los países en vías de desarrollo del continente, debe ser uno de los objetivos básicos del sistema interamericano. A su vez, el Presidente del BID se refirió en este evento el extraordinario avance que Latinoamérica va logrando en materia de integración financiera, haciendo referencia a la reciente reunión de presidentes de Bancos Centrales efectuada en Jamaica. Agregó que la *Declaración de Jamaica* fija una posición coordinada y multilateral de la banca central de América Latina frente a los problemas de la liquidez internacional y otros que están repercutiendo en nuestra región. (Ver página 311 de esta misma edición.)

### *Reunión del CIAP con el Comité de Ayuda de la OCED*

EN los primeros días del mes en curso, se efectuó en París un programa de sesiones entre el Comité Interamericano de la Alianza para el Progreso (CIAP) y el Comité de Ayuda al Desarrollo de la Organización para la Cooperación Económica y el Desarrollo (OCED), para el estudio de los problemas económicos de América Latina. Los países del Comité de Ayuda de la OCED convinieron en que las naciones que participan en dichos programas de ayuda, intercambiarían informaciones y coordinarían sus programas de asistencia y de otra índole. En los últimos años, once naciones europeas firmaron acuerdos bilaterales de asistencia técnica con 17 países latinoamericanos. Estos convenios permitieron efectuar trabajos en los campos del transporte, comunicaciones, diversificación de las exportaciones y de la producción agrícola, etc. También se ha logrado éxito en el establecimiento de un programa de becas; de 1963 a 1965, fueron otorgadas 1,200.

El presidente del CIAP dijo a los países de la OCED que la política comercial del Mercado Común Europeo perjudica a América Latina, agregando que para alcanzar sus metas normales de desarrollo, nuestro continente necesitaría aumentar sus exportaciones de 5 a 6% por año como mínimo, para obtener un incremento de la tasa de crecimiento de 2.5%. Sin embargo, las perspectivas de alcanzar esa meta no son, bajo ningún concepto, capaces de evitar la inquietud. Los abastecimientos mundiales crecen más rápidamente que la demanda de los productos básicos y la dificultad de aplicar de manera efectiva acuerdos sobre los mismos, ensombrece el horizonte.

En años recientes la expansión de las exportaciones latinoamericanas hacia Europa fue un factor importante para mantener el aumento de las ventas en el exterior, pero el tratamiento preferencial otorgado por los países del Mercado Común Europeo a ciertas naciones en vías de desarrollo es perjudicial para los intereses de Latinoamérica. Tal tratamiento preferencial sólo puede conducir a una fragmentación dañina y a una disgregación de los canales y de las relaciones comerciales internacionales. Las barreras continúan también frenando el intercambio interamericano, a pesar de los progresos hacia la integración. Deberán emprenderse nuevos estudios y trámites por intermedio de la Conferencia de Comercio y Desarrollo de las Naciones Unidas para reducir la dependencia latinoamericana frente a la asistencia financiera exterior. Problema serio para la región lo constituye la imposibilidad de Latinoamérica de solventar su deuda externa. En 1966, más de la mitad de los recursos externos de Latinoamérica deben ser utilizados en amortizaciones de deudas cuyos pagos superan los Dls. 1,600 millones, mientras que en 1965 la suma fue de Dls. 1,900 millones. Esta enorme carga proviene parcialmente de empréstitos imprudentes por parte de los países latinoamericanos, pero también evidencia el hecho de que muchos países desarrollados persiguen esencialmente una política de promoción de exportaciones hacia América Latina y no una política sistemática de ayuda al desarrollo. Latinoamérica se encuentra en la etapa cercana del autodesarrollo y la marcha hacia el progreso material y social será rápida y totalmente pacífica, bajo la condición, en gran parte, de una extensa cooperación internacional y del fortalecimiento de los mecanismos de la ayuda multilateral. Iberoamérica participa solamente en un 12% de la ayuda global que los países occidentales de Europa prestan a naciones de África, Asia y América. El CIAP ha calculado que América Latina exportó en 1965 mercaderías por valor de Dls. 10,200 millones, lo cual representa un aumento del 4% en relación con 1964. Para 1966, se calcula un aumento de sólo 2%.

Por su parte, el Secretario General de la II Conferencia para el Comercio y Desarrollo de las Naciones Unidas declaró en Río de Janeiro —mayo 5— que los países industrializados temen que la concesión de facilidades a las naciones latinoamericanas, redunde en perjuicio de su economía. Por ello, los países europeos desean evitar que las naciones en vías de desarrollo, disponiendo de mano de obra más barata, compitan con ellos en mejores condiciones. Sin embargo, las naciones latinoamericanas no pue-

den esperar mucho tiempo para adoptar las medidas que les permitan elevar su nivel de vida.

De otro lado, fuentes informativas de EUA aseguraron que se hacen esfuerzos en aquel país para lograr apoyo en el Congreso a fin de dar a las exportaciones latinoamericanas un nuevo trato, ya que en Panamá las naciones iberoamericanas sostuvieron que los países importadores debían reducir, en el menor tiempo posible, las barreras arancelarias para las exportaciones de sus productos básicos. EUA no estuvo de acuerdo con ello.

Por último, la comisión para la integración económica latinoamericana del Parlamento Latinoamericano recomendó —mayo 5— a los países del Continente Americano, la eliminación de aranceles de protección para productos alimenticios, medicamentos y material básico para la construcción de viviendas populares. También asegura el Parlamento Latinoamericano que es condición indispensable para la integración económica, canalizar la asistencia técnica y financiera internacional a través de organismos latinoamericanos creados con ese objeto y en forma regional y multilateral. La misma entidad pidió la eliminación de restricciones no arancelarias que dificultan el intercambio comercial entre los países miembros de la ALALC.

### *Primera compra de bonos del BID por países latinoamericanos*

**Q**UINCE naciones latinoamericanas adquirieron Dls. 57 millones en bonos de una reciente emisión a corto plazo flotado por el BID.

Los bonos fueron adquiridos por los bancos centrales y otras instituciones gubernamentales de 15 países miembros de la Alianza para el Progreso.

Esta es la primera colocación de bonos efectuada por el BID, directamente en los mercados latinoamericanos y también la primera venta de bonos a corto plazo realizada por la institución.

Los fondos obtenidos de esta emisión se han incorporado a los recursos ordinarios de capital del Banco y se destinarán a financiar proyectos de desarrollo económico en los países miembros.

Los países latinoamericanos que adquirieron bonos fueron Argentina, Bolivia, Brasil, Colombia, Costa Rica, Chile, El Salvador, Honduras, México, Nicaragua, Paraguay, Perú, República Dominicana, Uruguay y Venezuela.

### *Inglaterra ayuda a Latinoamérica a través del BID*

**E**L Reino Unido acordó canalizar por intermedio del BID, 4,142,800 libras esterlinas, equivalentes a Dls. 11.6 millones, para proyectos de asistencia económica en América Latina. El BID actuará como administrador de esos recursos, que forman parte de un total de Dls. 20 millones ofrecidos en 1964. La primera parte de esa suma correspondió a la venta de una emisión de bonos equivalente a Dls. 8.4 millones que el BID colocó en el Reino Unido en 1964.

Los nuevos recursos serán empleados para conceder préstamos a los países

miembros del BID, con plazos de 15 a 25 años y períodos de gracia hasta de 7 años. Los préstamos se otorgarán con tasas de interés acordadas en cada caso; llevarán comisiones apropiadas de servicio y serán pagaderos en libras esterlinas.

Los fondos serán usados para la compra de bienes y servicios en el Reino Unido.

## **CENTROAMERICA**

### *Resultados del I Foro Centroamericano de Industria y Comercio*

**O**RGANIZADO por la Asociación Nacional de Importadores y Exportadores de la República Mexicana, tuvo lugar en la ciudad de México el I Foro Centroamericano de Industria y Comercio. Como resultado del mismo, se firmó un convenio de compra entre Guanos y Fertilizantes de México y Fertilizantes Centroamericanos por 5 millones de pesos. México adquirirá 5 mil toneladas de nitrato de amonio fabricado por Fertilizantes Centroamericanos. Se iniciaron pláticas para celebrar convenios de coinvertión entre capitalistas mexicanos y centroamericanos a fin de establecer en aquella zona fábricas de plásticos, vidrio soplado, máquinas de coser y morteros para la industria química, respetándose la participación mayoritaria del capital centroamericano. Están pendientes de celebración otros convenios tanto en materia de asistencia técnica, como de organización educativa. Igualmente se señalaron medidas para que México incremente sus adquisiciones en los países de Centroamérica y se logre nivelar la balanza comercial que es muy favorable a ese país.

En materia de coinvertión, se dijo que Centroamérica necesita Dls. 53 millones anuales para activar su desarrollo y que México puede auxiliar asociándose con capitales de la zona, dirigiendo sus recursos hacia renglones complementarios, en empresas que requieran ampliaciones o modernización; respetando desde luego la participación mayoritaria del capital de la región.

Otro problema que habrá de ser atacado es la fijación de reglamentos y mecanismos que hagan posible la cooperación efectiva entre México y Centroamérica. En marzo último, el comité técnico del Fondo para el Financiamiento de las Exportaciones de Productos Manufacturados, aprobó modificaciones a sus reglas de operación en lo referente al financiamiento de exportaciones de servicios, las cuales están constituyendo un renglón cada vez más importante en las transacciones comerciales internacionales. El Fondo está dispuesto a financiar a los ingenieros, técnicos y contratistas mexicanos que vayan al exterior en condiciones crediticias similares a la de los países avanzados, dándoles así mayores oportunidades a su trabajo intelectual y profesional, abaratando el costo de la técnica mexicana para los países que están interesados en usarla.

El I Foro Centroamericano de Industria y Comercio pedirá al gobierno mexicano la concesión de tratamiento preferencial a los productos provenientes de los países de Mesoamérica. Se solicitará la elaboración de una lista que contenga

los productos que gozarán de la preferencia referida a la fecha de su inicio, el tiempo por el cual se concederá ese trato y la mecánica para lograrlo. También se estudiarán e investigarán las posibilidades para la importación temporal de productos centroamericanos. Investigación de posibilidades para la importación de productos estacionales; de productos regionales; promoción de productos habituales; investigación de los medios de transporte para los productos provenientes de Centroamérica; y posibilidades de reducción de fletes, tanto en Centroamérica como en México para la importación de los productos centroamericanos. La ANIERM habrá de operar como centro de contacto e información entre los empresarios centroamericanos y las autoridades mexicanas a fin de activar sus exportaciones y sus proyectos de coinvertión. Por último, se solicitará a las autoridades federales mexicanas la concesión de incentivos a los empresarios nacionales para que inviertan en empresas mixtas, en Centroamérica.

Por su parte, el Secretario de Industria y Comercio de México, declaró que nuestro país está dispuesto a demostrar su amistad desinteresada a Centroamérica mediante concesiones unilaterales, como respuesta fiel a los propósitos de cooperación expresados por el señor Presidente de la República en su reciente gira por aquella región. Textualmente, el Lic. Campos Salas afirmó: "nuestro país sigue firme en sus propósitos de establecer, sobre bases de equidad, estrecha coordinación con Centroamérica. Quienes tienen más, deben dar más... Para que haya equilibrio deben hacerse concesiones unilaterales, y la mejor ayuda que México puede dar a los hermanos países de Centroamérica, es la de tenderles la mano desinteresadamente para que logren más rápidamente su industrialización. México está convencido de que el comercio no es el único camino para la integración económica, sino que los esfuerzos encaminados en ese sentido deben complementarse con la cooperación masiva de la tecnología. Nuestras universidades, nuestros politécnicos, nuestros tecnológicos, las oficinas de gobierno, los bancos de desarrollo, los bancos oficiales, se encuentran abiertos de par en par para los industriales, comerciantes, estudiantes y becarios de nuestros pueblos hermanos que quieran venir a enterarse del funcionamiento de estas instituciones. Los propósitos de amistad y de colaboración que México expresó a través de su más digno representante, el presidente Gustavo Díaz Ordaz, durante la visita que hizo a Centroamérica, siguen en pie y se acrecientan, debido a que están fincados sobre bases de equidad".

### *Préstamo del BID para estudios de preinvertión*

**E**L Banco Interamericano de Desarrollo aprobó un préstamo por Dls. 3 millones al Banco Centroamericano de Integración Económica, para ayudar a financiar un programa de estudios de preinvertión de interés regional, en los países miembros del Instituto. El programa tiene por objeto preparar estudios generales económicos y sociales, y estudios de proyectos específicos en los campos industrial, agropecuario y de infraestructura, para los sectores público y privado de Centroamérica. Los estu-

dios serán preparados directamente por el Banco Centroamericano mediante la contratación de consultores o a través del otorgamiento de créditos a gobiernos, instituciones públicas y empresas privadas de los países miembros.

Este préstamo del BID, de su Fondo para Operaciones Especiales, constituye una nueva colaboración para ayudar al Banco Centroamericano a adelantar programas de desarrollo en América Central; fue concedido dentro de una nueva política iniciada en 1965, encaminada a preinversión, a fin de facilitar la preparación de un mayor número de proyectos específicos y de este modo asegurar una más rápida y eficiente utilización de los recursos disponibles, locales y externos.

### *Nuevo Secretario General de la SIECA*

EL Consejo Económico Centroamericano nombró al doctor Carlos Manuel Castillo como Secretario General del Tratado General de Integración Económica Centroamericana, por un período de 3 años, a partir del 12 de octubre de 1966, en sustitución del doctor Pedro Abelardo Delgado.

### *El BIRF estudia los planes de desarrollo de la región*

EL Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento envió una misión económica a Centroamérica con el fin de que efectúe un amplio estudio de los planes de desarrollo de los 5 países de la región. La misión espera examinar programas específicos de acción, tanto al nivel nacional como regional, para fomentar el crecimiento económico continuo de dichos países.

El jefe de la misión será un asesor sobre programas del Departamento del Hemisferio Occidental del BIRF y constará de otros 16 miembros que permanecerán en Centroamérica durante períodos de 2 a 10 semanas. Figuran un jefe adjunto de la misión, un economista jefe y un economista general; un grupo agrícola integrado por 2 economistas; un asesor en productos básicos, otro en agricultura y expertos en ganadería y silvicultura; un grupo para transportes compuesto de un economista, ingenieros de caminos y un experto en puertos; y especialistas en industria, educación, salud pública y abastecimiento de agua. La FAO y la UNESCO también participan en la misión con asesores en los campos de agricultura y educación. El personal del BIRF ya ha preparado informes sobre energía eléctrica y telecomunicaciones.

### **El Salvador**

#### *Préstamo del BID de fondos canadienses*

PARA ayudar a financiar un programa de ampliaciones y mejoras del Puerto de Acajutla en El Salvador, el BID aprobó —mayo 5— un préstamo por 3.2 millones de dólares canadienses. El prestatario es la Comisión Ejecutiva del Puerto de Acajutla que tiene la garantía del gobierno salvadoreño.

Este es el primer préstamo autorizado conjuntamente por el BID y el gobierno de Canadá, de un fondo de 20 millones de dólares canadienses que el Banco Interamericano acordó administrar en diciembre de 1964 para ayudar a financiar proyectos de desarrollo económico, técnico y educativo en América Latina. Los préstamos de este Fondo se conceden a plazos muy amplios y se pueden autorizar sin intereses.

### *Inversiones mexicanas en industrias salvadoreñas*

EL jefe del Departamento de Promoción del Instituto de Fomento Industrial de El Salvador, declaró —mayo 2— que inversionistas mexicanos y centroamericanos suscribieron 32 solicitudes para establecer en El Salvador y en otros países de Centroamérica, otras tantas industrias, en ramos de la química, metálica, siderúrgica, textil y petroquímica.

Por lo que toca a El Salvador, se firmó un convenio para la aportación de 12.5 millones de pesos mexicanos entre capitalistas de ambos países, el cual formará parte de un proyecto inicial para establecer industrias mixtas en el país del Istmo. Agregó que actualmente México vende a El Salvador productos elaborados por más de 200 millones de pesos al año. De su parte, México firmó un convenio para comprar en El Salvador 5 millones de pesos en fertilizantes de la calidad que exige el mercado mundial de dicho producto.

### *Protesta por las trabas a productos salvadoreños*

LAS autoridades salvadoreñas de integración económica harán efectiva su protesta ante los organismos regionales competentes, a fin de determinar la situación de algunos productos de este país que han encontrado limitaciones a su libre ingreso a otros países miembros del mercado común centroamericano.

Entre los casos que han preocupado más a los industriales salvadoreños se encuentra el del jabón, que necesita de un visado especial de las autoridades guatemaltecas para ingresar a aquel país. Asimismo, sufren contratiempos los productos químicos de origen salvadoreño y destinados al mercado de Costa Rica.

### **Honduras**

#### *Posible retiro del Mercado Común Centroamericano*

LA prensa financiera internacional ha informado que el Ministro de Economía de Honduras advirtió que de no adoptarse medidas que corrijan la situación de desventaja en que se encuentra su país en el Mercado Común Centroamericano, podría abstenerse de firmar en el futuro los documentos necesarios para perfeccionar su adhesión al citado organismo.

También existe un fuerte movimiento en los círculos privados interesados en la integración económica para que se corrija la situación de atraso del país, en materia de integración.

### *Instalación de dos nuevos ingenios azucareros y una planta refinadora*

LA Compañía Azucarera Hondureña está instalando un nuevo ingenio con capacidad inicial de 3 mil toneladas susceptible de ampliar su capacidad hasta 6 mil toneladas en 1968. El nuevo ingenio está ubicado en las cercanías de San Pedro Sula.

La misma empresa está gestionando la autorización para trasladar su ingenio de San Pedro Sula a la zona sur del país, en la ciudad de Choluteca, con una ampliación de su actual capacidad de 1,500 toneladas a 3,000.

De otro lado, el gobierno autorizó a la empresa Texaco Caribbean Inc., para instalar y poner en funcionamiento en Puerto Cortés, por un término de 40 años, una planta de refinación y transformación de hidrocarburos. Esta refinería tendrá en su etapa inicial una capacidad de producción de 5,800 barriles diarios de petróleo crudo. La inversión inicial ha sido calculada en 16 millones de lempiras y los trabajos de instalación estarán terminados en un período de 18 meses. Para la operación de la planta será constituida una sociedad anónima hondureña, con participación de capital nacional en un 33.1/3%.

## **AMERICA ANDINA**

### **Colombia**

#### *Excelentes perspectivas para la expansión petrolera*

EL Servicio de Información de Colombia ha informado que la industria petrolera, segunda en importancia del país, presenta excelentes perspectivas para su expansión en un futuro cercano. Las exportaciones de petróleo colombiano llegaron en 1965 a cerca de Dls. 97 millones, lo que representa un 15% del total de los ingresos de divisas del país. Sin embargo, Colombia está utilizando únicamente una parte de sus recursos potenciales. El área que en la actualidad está siendo explotada y explorada representa apenas el 10% de una superficie potencialmente rica en petróleo de 40 millones de hectáreas.

Tanto las compañías privadas, que auspician la mayor parte de las exploraciones y de la producción, como la empresa petrolera autónoma del gobierno (Ecopetrol) se sienten optimistas sobre las futuras posibilidades del petróleo colombiano. Esta confianza refleja un número de nuevos acuerdos entre el gobierno y las compañías privadas con el fin de aumentar la producción mediante el esfuerzo común.

Un informe del CIAP señala que en los últimos años, la expansión de la producción y las exportaciones de petróleo crudo se han visto retardadas debido a que el gobierno y las compañías petroleras extranjeras no han llegado a un acuerdo sobre el financiamiento; sin embargo, esta controversia se ha resuelto en fecha reciente en forma satisfactoria para ambas partes.

Varios acontecimientos recientes han renovado el optimismo sobre el futuro de esta industria: a) la perforación de

una serie importante de pozos de exploración en la región de Putumayo, cerca de la frontera con Ecuador; b) la reducción de las fricciones con los trabajadores, problema que ha afectado a la industria en forma intermitente a partir de 1961; c) recientes decisiones gubernamentales solucionando prolongadas disputas con empresas privadas sobre impuestos y subsidios; d) la cooperación más estrecha entre las empresas y el gobierno para el desarrollo de una nueva industria petroquímica.

El nuevo ambiente de cooperación refleja también el creciente número de negocios emprendidos conjuntamente por la Ecopetrol y las empresas particulares. Recientemente, la empresa petrolera estatal suscribió acuerdos con la compañía Sinclair para la producción de parafina; con la Dow Chemical International para la construcción de una planta de polietileno con un costo de Dls. 12 millones, y, con la Tennessee & Marathon Colombia, para desarrollar nuevas fuentes de petróleo.

### Préstamos externos para riego, colonización y desarrollo ganadero

EL Banco Interamericano de Desarrollo aprobó un préstamo por Dls. 9.7 millones del Fondo para Operaciones Especiales, para ayudar a financiar la ejecución de obras de riego que beneficiarán una superficie de 20 mil hectáreas y la colonización de 4,500 hectáreas de tierras de cultivo en Colombia. El prestatario es el Instituto Colombiano de la Reforma Agraria (INCORA) que tiene a su cargo la ejecución de la Ley de Reforma Social Agraria promulgada en 1961.

El INCORA utilizará los recursos del préstamo para financiar la iniciación de un proyecto de riego y colonización en el Departamento de Bolívar y la terminación de otro en el Departamento del Valle del Cauca. El primero será ejecutado por el INCORA y el segundo por la Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca. En la ejecución de los proyectos participará también la Caja de Crédito Agrario Industrial y Minero, que se encargará de administrar y otorgar créditos a los beneficiarios con fondos suministrados por el INCORA.

Estos dos préstamos del BID están contemplados en el Plan General de Desarrollo Económico y Social de Colombia y figuran en la lista de proyectos de ejecución inmediata del Grupo Consultivo para Colombia que encabeza el BIRF; además, han sido clasificados como de alta prioridad por el Departamento Administrativo de Planificación y Servicios Técnicos de Colombia.

Por su parte, el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento aprobó —mayo 6— un préstamo al gobierno de Colombia por Dls. 16.7 millones para contribuir al financiamiento de la primera fase de un programa decenal de desarrollo ganadero. El proyecto, que es una operación de tipo piloto, será el primer paso para utilizar el gran potencial de Colombia para producir más y mejorar la calidad de carne, productos lácteos y lana mediante métodos más eficientes y de amplia aplicación. En vista de la situación mundial del café, producto cuyas ventas representan más de dos tercios de las exportaciones colombianas,

existe la necesidad de diversificar la agricultura y la ganadería, que es uno de los sectores más promisorios, puesto que existen vastas extensiones aptas para el pastoreo que se están utilizando parcialmente. Se necesita mayor producción ganadera tanto para la exportación como para el mercado interno ante el rápido crecimiento de la población (3.2% anual). El nivel de consumo de carne es bajo; por otra parte, se están importando 8 mil toneladas de carne anualmente. El proyecto comprende los 3 primeros años del Programa Decenal, encaminado a mejorar los ganados lechero y para carne así como la crianza de ovejas. La primera fase se concentrará en el mejoramiento de fincas, incluyendo desbrozamiento, construcción de cercos, abastecimiento de agua, instalaciones para el manejo de ganado y mejoramiento de las pasturas y del ganado de cría. Se ha calculado que al cabo de 14 años las fincas participantes en la primera fase del programa podrán aumentar la producción en unas 58 mil toneladas de carne (ganado en pie), en 63 mil toneladas de leche o su equivalente en productos lácteos, y en 400 toneladas de lanas finas, con valor bruto de Dls. 32 millones. El proyecto contempla una inversión de Dls. 28 millones durante los 3 años de la primera fase; el préstamo del BIRF cubrirá el 60% del total. El resto será aportado por la Caja (22%), ganaderos y cooperativas participantes (18%).

### Chile

#### Préstamos del exterior por Dls. 247 millones

(Crónica de nuestro corresponsal en Santiago)

EL gobierno chileno ha obtenido créditos externos por un total de Dls. 247 millones, a través del Banco Central y de la Corporación de Fomento de la Producción para impulsar el desarrollo económico del país, a tasas de interés convenientes y plazos de amortización favorables.

Un informe del Banco Central de Chile da a conocer que los equipos, maquinarias y bienes de capital que el país debe importar para satisfacer las necesidades de las actividades productoras, constituyen uno de los factores decisivos para lograr las metas de desarrollo que están señaladas en los planes del gobierno. Pese a la premiosa necesidad, al Banco Central no le ha sido posible, en el último tiempo, dar curso a todas las solicitudes de importaciones presentadas para equipo, con pago diferido, a causa de que el endeudamiento externo a corto plazo había alcanzado niveles cuyo servicio significaba un recargo excesivo para la balanza de pagos. Por la razón señalada, sólo se ha aprobado la importación de lo más esencial, a plazos de hasta cinco años, o máximo ocho. En el resto, se ha exigido de los importadores la obtención de plazos de pago superiores.

Ante las circunstancias señaladas, el gobierno se vio precisado, junto con el Banco Central y la Corporación de Fomento, a realizar gestiones ante autoridades y organismos extranjeros e internacionales para obtener créditos especiales, a tasas de interés convenientes y

plazos de amortización adecuados, que permitan la adquisición de equipos y maquinaria industrial, minera y agrícola.

Hasta la fecha los créditos contratados en las condiciones y características que se señalan en cada caso son los siguientes:

### ALEMANIA

a) Préstamo original de Dls. 4.5 millones, con saldo disponible de Dls. 1 millón otorgado a la CORFO por Kreditanstalt für Wiederaufbau para que aquélla otorgue préstamos a la mediana industria privada.

b) Préstamo original de Dls. 750 mil, otorgado a la CORFO por Kreditanstalt für Wiederaufbau para préstamos a cooperativas agrícolas.

c) Préstamo original de Dls. 750 mil, otorgado a la CORFO por Kreditanstalt für Wiederaufbau, con saldo disponible de Dls. 636 mil para préstamos a la pequeña industria y artesanía.

d) Préstamo de Dls. 2 millones a Ferrocarriles del Estado para la compra de equipo de transporte.

e) Préstamo de Dls. 750 mil al Servicio Nacional de Salud para equipamiento de hospitales.

f) Préstamos de Dls. 1 millón al Ministerio de Obras Públicas para maquinaria de caminos.

g) Préstamos de Dls. 675 mil a la Empresa Portuaria, para equipos de puertos.

h) Préstamo de Dls. 1.825,000 a la Dirección de Obras Portuarias, para maquinarias de puerto de Puerto Montt.

i) Préstamos a IANSA y CORFO por Dls. 10 millones para maquinaria, destinada a la Planta Azucarera de Cocharcas, más de Dls. 7.5 millones en moneda corriente, para gastos locales de instalación de la misma planta.

j) Préstamos por Dls. 11 millones para compra de equipo y maquinaria, más Dls. 9 millones en moneda corriente, para gastos locales de proyectos específicos de desarrollo, que se acordarán próximamente.

### ESTADOS UNIDOS (AID)

a) Préstamo de Dls. 80 millones para ayuda del programa del gobierno para 1966, por intermedio del Banco Central.

b) Préstamo de Dls. 10 millones para expansión industrial del sector privado, por intermedio del Banco Central.

c) Préstamo de Dls. 3.3 millones para proyecto de cooperativas eléctricas, por intermedio de la CORFO.

d) Préstamo al gobierno, a ECA, destinado a la compra de fertilizantes, por 3.6 millones.

e) Préstamo al gobierno para la Dirección del Presupuesto, destinado a financiar estudios de factibilidad económica por Dls. 3 millones.

### FRANCIA

a) Préstamo de Dls. 10 millones a la CORFO para financiar compra de equipo por el sector privado.

b) Préstamo de Dls. 20 millones para compra de equipo destinado al sector público, por intermedio del Banco Central.

c) Compromiso de financiar hasta Dls. 20 millones de componente importado de proyectos específicos que se conengan con el gobierno de Chile.

## INGLATERRA

Crédito por Dls. 2.1 millones cuya utilización se está negociando en la actualidad.

## ITALIA

Préstamo por Dls. 10 millones al Banco Central, para financiar la compra de equipo para el sector público y/o privado.

## BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO

a) Préstamo a la CORFO por Dls. 3 millones para financiar estudios de pre-inversión.

b) Préstamo a la CORFO por Dls. 8 millones, original, con un saldo disponible de Dls. 1.500.000 para equipamiento y desarrollo de la pequeña y mediana industrias del sector privado.

c) Préstamo de Dls. 15.5 millones al gobierno para instalaciones sanitarias y agua potable.

d) Préstamo Improa de Dls. 1.5 millones para instalación de parceleros agrícolas.

e) Préstamo a la Universidad de Concepción por Dls. 1.2 millones para fines de desarrollo docente.

f) Préstamo a la Universidad Técnica Federico Santa María por Dls. 2.5 millones para desarrollo de actividades docentes.

g) Préstamo a IFICOOP por Dls. 3.650.000 para financiamiento de cooperativas.

## Población y fuerza de trabajo

(Crónica de nuestro corresponsal en Santiago)

ENTRE marzo de 1965 y marzo de 1966, la población total del Gran Santiago aumentó en 93,100 habitantes, llegando a 2.474,500, un incremento de 3.9%. Por sexos, el 53.75% lo componían las mujeres, y el 46.25% los hombres; es decir, una relación de 1.16 mujeres por cada varón. La población menor de 14 años llegó a 857,000 habitantes, constituyendo el 34.64% del total.

Por su parte, la fuerza de trabajo tuvo un incremento de 16,100 personas, alcanzando un total de 847,900 y abarcando un 34.3% de la población total. Entre ambas fechas, la ocupación aumentó de 93.9% a 95.3% de la fuerza de trabajo, los desocupados disminuyeron de 6.1% a 4.7% y los cesantes bajaron de 5% a 3.8%. Por último, mientras la población total del país creció aproximadamente en 2.4% con relación al año anterior, la del Gran Santiago tuvo un incremento de 3.9%.

## Paraguay

### Organismo para incrementar el comercio con México

NOTICIAS de la prensa financiera dan cuenta de la constitución de una Cámara de Comercio integrada por productores, comerciantes y representantes gubernamentales de México y Paraguay con objeto de incrementar el intercambio mercantil entre los dos países.

Paraguay tiene muchas materias primas que le hacen falta a México, entre otras: madera, aceites esenciales, carne congelada, diversos productos vegetales enlatados, aceite de copra y caolín. Cada año, México podría adquirir 125 millones de pesos en maderas.

Por su parte, México ofrece a Paraguay brea, fertilizantes, pilas y baterías.

## Perú

### Crece la importación de bienes de capital

EN un estudio sobre la *Evolución del Comercio Exterior en el periodo 1950-65*, el jefe del Departamento de Comercio Exterior del Instituto Nacional de Planificación, señala que las importaciones peruanas de bienes de capital han aumentado su participación en el total durante el período 1950-1965. Agrega el doctor Leonardo Pérez que las importaciones han registrado un crecimiento acelerado, alcanzando una tasa mayor que la de las exportaciones, de manera especial en los últimos años.

Las importaciones de maquinaria y equipos industriales registraron mayores incrementos.

En el campo de las exportaciones, el aumento de las mismas podría ser considerado como el más alto en Latinoamérica, debido a la expansión de la minería en la última década y al explosivo crecimiento de la pesca. La expansión de las exportaciones tuvo su origen no en el aumento de los precios sino en el volumen. Las exportaciones agropecuarias han tenido un lento crecimiento por haber sido el sector que ha enfrentado mayores problemas tanto internos como externos. Como consecuencia, su participación se ha reducido de más de la mitad a un tercio del total exportado, después de haber constituido el sector más importante.

Durante 1965, las importaciones de Perú aumentaron 25.9%, incremento que se produjo por una mayor demanda de materias primas y bienes de capital. Los bienes de consumo, duraderos y no duraderos, acusaron una tendencia declinante en términos absolutos y relativos. La participación de los bienes de consumo en el total disminuyó de 24.8% en 1964 a 18.1% en 1965, lo que representó una mengua de algo más de Dls. 12 millones o sea 12%. Las materias primas y productos intermedios mostraron un importante crecimiento de Dls. 81 millones, equivalente a 40%, que elevó su participación de 35.9% en 1964 a 39.8% en 1965. Los bienes de capital experimentaron también un marcado aumento de Dls. 79 millones, que representa un incremento de 35.5% y determina que su participación, que fue de 39% en 1964, llegase a 42% en 1965.

La expansión de la industria en Perú ha dado origen a un aumento constante de las importaciones destinadas a ella, tanto en materias primas y productos intermedios como en bienes de capital. Unos y otros, que en 1964 representaron algo más del 53% del valor total, constituyeron, en 1965, casi el 65% del mismo, situación que resulta más significativa si se tiene en cuenta que en ese lapso las compras en el mercado exterior aumentaron 25.9%. En lo que respecta a las importaciones para el sector agrícola, se registró una disminución de 18% en las de bienes de capital, pero en las de materias primas se produjo un incremento de 4%. En el primer bimestre de 1966 ha continuado la tendencia al aumento en la demanda de bienes de capital y a disminuir la de los de consumo; asimismo, se ha observado cierta declinación en la demanda de materias primas y productos intermedios.

### Alto ritmo de actividad económica en el primer trimestre

LA publicación *Reseña Económica y Financiera*, editada por el Banco Central de Reserva de Perú, informa que la economía nacional continúa manteniendo un alto ritmo de actividad. Se afirma que las condiciones básicas prevalecientes son favorables para el fortalecimiento de la confianza entre los diversos sectores de la producción y el comercio. Del 31 de diciembre de 1965 al 31 de marzo del año en curso, el costo de la vida ha subido 2.4% frente a un aumento de 6.8% en el período similar precedente, evidenciando con ello la continuación de la tendencia hacia la estabilización iniciada en el segundo semestre de 1965.

A esta situación han contribuido las medidas de austeridad adoptadas por el gobierno, así como el estricto programa de estabilidad monetaria y crediticia que viene aplicando el Banco Central de Reserva, y que se manifiesta en la moderada expansión de las colocaciones bancarias y de la liquidez privada.

En el orden externo, las últimas cifras disponibles muestran que el ingreso de divisas por exportaciones ha mantenido el alto volumen registrado en igual período del año precedente, a pesar de la extraordinaria acumulación de *stocks* de harina de pescado. Estos hechos, unidos a las mayores importaciones asociadas a la expansión de la producción y la renta, así como los fuertes egresos estacionales por concepto principalmente de servicios del capital extranjero, determinaron una reducción en las reservas internacionales del país.

Los desarrollos favorables en el mes de marzo de 1966 han permitido una recuperación importante de las reservas internacionales, lo que ha determinado que el total de las reservas oficiales en poder del Banco Central hubiese alcanzado a fines del tercer mes de este año, el mismo nivel registrado en fecha similar del año pasado.

### Reducción del gasto público

INFORMACIONES de la prensa peruana señalan que en materia de política fiscal, el gobierno tiene ya firme intención de mantener el equilibrio en sus operaciones ordinarias, financieramente.



do sus gastos de operación con ingresos corrientes y los de inversión con ingresos corrientes y con el producto de nuevos préstamos no inflacionarios, tanto internos como externos. Para asegurar estos objetivos, el nivel total originariamente programado para el gasto público de 1966, fue reducido en 7.5%.

Igualmente, el gobierno se comprometió con el Fondo Monetario Internacional a mantener el equilibrio presupuestal, a no recurrir al Banco Central de Reserva para financiar gastos públicos, a limitar la expansión monetaria y crediticia a las necesidades reales de la economía y a dejar que sueldos y salarios se determinen por trato directo entre las partes. Tales compromisos figuran en la comunicación oficial dirigida al FMI para obtener la renovación y ampliación del crédito *stand by* que se fijó en Dls. 37.5 millones.

El gobierno se esforzará en financiar su presupuesto sin recurrir a nuevo crédito del Banco Central, salvo para aumentar contribuciones de capital a organismos internacionales. Los aumentos que por razones temporales pudieran ocurrir en las cuentas deudoras del gobierno, a pesar de su firme intención de evitar financiamiento de banca central, no excederán de S 400 millones.

El gobierno buscará financiar parte de sus inversiones con nuevos préstamos a mediano y largo plazo, o sea a más de 5 años y créditos de proveedores a 8 años. También evitará todo endeudamiento externo a corto plazo, directo o indirecto. Asimismo, vigilará que las entidades del subsector público independientemente no contraigan nuevas deudas externas a corto plazo. Las autoridades continuarán su política de agilizar la movilización de recursos disponibles en el sector público, a fin de obtener la unidad de la caja fiscal y la coordinación en el manejo de los fondos públicos entre las entidades que integran el citado sector.

### *La agricultura peruana en estado de emergencia*

EL Ministro de Agricultura ha solicitado se declare en estado de emergencia, por un año, a la agricultura del país, que se encuentra frente a una calamidad nacional por la pérdida de la mayor parte de los cultivos a consecuencia de heladas y seguías en el sur y el centro del territorio. Las pérdidas en pastos y cosechas se estiman en S 1,000 millones. Se han dañado los sembradíos en los Departamentos de Cuzco, Puno, Arequipa, Moquegua y Tacna, en el sur de la república y Junín y Pasco en el centro.

Se propone en el proyecto de ley respectivo que se dicten disposiciones sobre la distribución del agua en los valles de la Costa; contratar préstamos en el exterior por S 2 mil millones; crear por 2 años un impuesto adicional de 3% sobre las importaciones que no sean indispensables; emitir bonos hasta por S 300 millones, que serán suscritos y pagados obligatoriamente por las empresas mineras y pesqueras; pagar subsidios a la producción de alimentos y a los insumos para la agricultura; eximir las importaciones de insumos agrícolas no producidos en el país y reducir a 20% los derechos que pagan las de insumos que también se producen en el país;

adoptar todas las medidas que se consideren necesarias para la reorganización y fomento de la agricultura y ganadería en las zonas afectadas.

## Venezuela

### *Avances en los programas de bienestar social*

EN la Carta Semanal de la Alianza para el Progreso, se dice que Venezuela continúa su acelerada marcha hacia la consecución de las metas económicas y sociales establecidas por la Carta de Punta del Este. Se agrega que en un informe reciente presentado por el presidente del país Sr. Raul Leoni, se señalan algunos logros económicos alcanzados en 1965: el producto nacional bruto aumentó 7% y el ingreso por habitante en 4%. Importantes sectores individuales también registraron avances: la producción agrícola aumentó 7%; las manufacturas casi 11% y la industria de la construcción 17%. La posición fiscal del país continúa prosperando. En 1965 se obtuvo un superávit presupuestario de Dls. 32 millones, y las reservas de divisas llegaron a Dls. 845 millones. La deuda pública fue reducida en más de Dls. 40 millones.

En materia social el Presidente de Venezuela mencionó avances en el campo de la salud, cuyos programas, auspiciados por el gobierno, han reducido la mortalidad en el país a 7.1 por 1,000. En materia de educación, en 1965 el Ministerio de Obras Públicas construyó 170 escuelas elementales con capacidad para 14 mil estudiantes, además 9 secundarias para 9 mil estudiantes; y 3 escuelas vocacionales con capacidad para 2,300 estudiantes. En 1965, el Instituto de Reforma Agraria de Venezuela asentó a más de 40 mil familias en tierras con un total de 788 mil hectáreas. Unas 18,500 familias fueron asentadas en tierras privadas y 17,500 en tierras públicas. En materia de vivienda, para diciembre de 1965 el Banco Obrero de Venezuela había construido 5,500 habitaciones y otras 5,600 estaban en edificación. Al mismo tiempo bajo el programa de viviendas rurales se habían construido 12,600 unidades, y 1,300 se encontraban en construcción. El sector privado contribuyó a la construcción de más de 6 mil unidades en 1965. Por último, el Instituto Venezolano de los Seguros Sociales fue reorganizado en 1965 y recaudó Dls. 40 millones.

### *Producción y exportación de mineral de hierro*

LA producción de mineral de hierro durante el primer trimestre de 1966 alcanzó 4.05 millones de toneladas, cantidad inferior en 140,317 toneladas (3.3%) a la del mismo período del año anterior.

De otro lado, la exportación de mineral de hierro durante el primer trimestre del año en curso, alcanzó a 3,547,941 toneladas, cantidad inferior en 436,853 toneladas equivalente (10.9%) a la del mismo período de 1965. La distribución de la exportación por países de destino fue la siguiente: EUA, 70%; Alemania, 13%; Inglaterra, 8%; Italia, 8.4% y Holanda 0.50%. Al comparar las exportacio-

nes de mineral de hierro, por países de destino, efectuadas durante el primer trimestre del año en curso, con las de igual lapso del año anterior, se nota que las destinadas a EUA, Alemania, Inglaterra y Holanda tuvieron descensos de 14.7%; 1.5%; 31.7% y 41%, respectivamente, mientras que las destinadas a Italia se incrementaron en un 94.5%.

## BRASIL

### *Nueva baja del tipo de cambio*

NOTICIAS procedentes de Río de Janeiro —mayo 3— dan cuenta de que el precio del dólar en el mercado de divisas en aquella plaza registró una baja de 10 cruzeiros. Se agrega en la información que en abril del año en curso, dicho precio había bajado ya 5 cruzeiros por unidad.

### *Exportación de azúcar a EUA*

EL Instituto Brasileño del Azúcar y el Alcohol informó que este país exportará, en el 2o. semestre del año en curso, 250 mil toneladas de azúcar a EUA; durante abril fueron registradas ventas para aquel mercado al precio de 125 dólares por tonelada para embarque en el segundo semestre de este año. Se estima, sin embargo, que dicha cifra podría ser aumentada a 400 mil toneladas, porque la ley azucarera de EUA asegura una prioridad especial en la concesión de cuotas de importación del producto a los países que le compran productos agrícolas sobrantes. La reciente firma del VI Acuerdo para importar trigo estadounidense, suscrito en Río de Janeiro, es un factor decisivo para aumentar la cuota de exportación del azúcar brasileño al mercado de EUA.

El mismo Instituto Brasileño del Azúcar informa —mayo 2— que la cosecha azucarera del país para el ciclo 1966-1967 alcanzará un total de 67.3 millones de sacos. El Estado de Sao Paulo producirá 34 millones de sacos; el Estado de Pernambuco, principal centro azucarero del nordeste del país, producirá 12 millones de sacos. De otro lado, el plan de cosecha y comercialización prevé una baja mínima del precio por saco. Este precio pasará de 12,180 cruzeiros a 11,690.

### *Nueva fábrica de papel*

SE anunció en Nueva York —mayo 20— que la *International Finance Corporation*, filial del BIRF invertirá Dls. 6 millones en una nueva planta de pulpa de papel Kraft, instalada en el Estado de Santa Catarina, al sur de Brasil.

### *EUA presta Dls. 63.7 millones para alimentos para la paz*

EL Secretario de Agricultura de EUA firmó un acuerdo de crédito por Dls. 63.7 millones a largo plazo para Brasil, de conformidad con el programa "alimentos para la paz". El acuerdo contempla ventas a crédito, en dólares, de trigo y harina de trigo por 63.7 millones, incluyendo hasta el 50% del costo del transporte marítimo.

El funcionario estadounidense declaró que esta venta por dólares, indica un mejoramiento en la capacidad de Brasil para financiar importaciones de esenciales alimentos y marca un paso notable hacia relaciones comerciales más fuertes entre los dos países.

Durante los últimos 10 años, Brasil ha sido un gran comprador de productos agrícolas sobrantes de EUA de conformidad con el programa. Estas compras, hechas con cruceiros incluyeron trigo por Dls. 483 millones; grasas y aceites por Dls. 12.7 millones; productos lácteos por Dls. 2.6 millones; granos para forraje por Dls. 1.4 millones, así como otros productos agrícolas de aquel país. Las ventas al Brasil han ascendido a más de Dls. 500 millones en el valor del mercado de exportación.

El nuevo acuerdo contempla una compra por Brasil de unos 36.7 millones de bushels de trigo y para pagarse en un periodo de 20 años.

## AMERICA SUDATLANTICA

### Argentina

*Dos préstamos del BID por  
Dls. 4.8 millones*

EL Banco Interamericano de Desarrollo aprobó dos préstamos a la República Argentina por un total de Dls. 4.8 millones.

El primero de ellos, por Dls. 3.8 millones servirá para ayudar a mejorar la enseñanza técnica y la investigación de las ciencias médicas en el país. Con esos fondos se terminará y equipará el Hospital José de San Martín, que forma parte de la Facultad de Medicina de la Universidad Nacional de Buenos Aires, siendo éste el primer préstamo que concede el BID para mejorar la educación en el campo médico, en Latinoamérica. El proyecto, además de beneficiar a la Facultad de Medicina también aprovechará a las de Odontología, Farmacia y Bioquímica.

El segundo préstamo es por Dls. 1 millón para ayudar a fortalecer la enseñanza e investigación en el campo de la metalurgia. Los fondos se destinarán a la compra de equipos para el Departamento de Metalurgia de la Comisión Nacional de Energía Atómica. El proyecto consiste, fundamentalmente, en equipar los laboratorios del Departamento de Metalurgia y construir los edificios adicionales necesarios para desarrollar un programa docente y de adiestramiento de personal en tecnología de metalurgia moderna. Dicho programa comprenderá: a) cursos regulares anuales para posgraduados universitarios argentinos y de otros países miembros del BID; b) intensificación de la preparación de tesis doctorales; c) cursos de capacitación y adiestramiento para personal calificado de la industria metalúrgica.

### *Superávit comercial en el primer trimestre*

SEGUN la revista argentina *Economic Survey* y de acuerdo con sus propias estimaciones, las considerables exportaciones efectuadas por el país en

el mes de marzo del año en curso, produjeron un superávit en la balanza comercial de Dls. 165 millones en el primer trimestre de 1966.

En comparación con el primer trimestre de 1965, las exportaciones aumentaron en Dls. 82.3 millones o sea en 25.6%, mientras que las importaciones declinaron en Dls. 68.9 millones, es decir, en 22.4%. Durante el primer trimestre de 1965 la balanza favorable se elevó a solamente Dls. 13.6 millones.

Las exportaciones llegaron en marzo último a la cifra récord de Dls. 146.9 millones, debido principalmente a la venta de grandes cantidades de trigo que ascendieron a más de 930 mil toneladas en ese solo mes, aunque en su mayor parte fueron embarques de la cosecha del año pasado, vendida ya en 1965, a Rusia y China Continental, principalmente. Al mismo tiempo, las exportaciones de lanas y de cueros, y en menor grado las de carne, fueron también altamente satisfactorias.

Las exportaciones, ligeramente mayores que las de febrero, con un total de Dls. 81.3 millones en marzo, se conservaron por debajo del nivel alcanzado en el mismo mes de 1965, en 27.5%. Debido a la evolución del comercio exterior del país, el saldo positivo de la balanza mercantil se elevó al nivel de Dls. 65.6 millones sólo en el mes de marzo.

### Uruguay

#### *Medidas fiscales adoptadas de acuerdo con recomendaciones del FMI*

EL día 13 de abril pasado arribó a Montevideo una nueva misión del Fondo Monetario Internacional con el objeto de ajustar con el gobierno uruguayo, el texto de la carta de intención sobre la política que seguirá Uruguay sobre importaciones, tipos de cambio, encajes de los bancos, etc., como paso previo para concertar un acuerdo *stand by* que permitiría obtener un crédito del FMI y lograr otros arreglos con la banca estadounidense.

En la segunda semana de mayo del año en curso, de acuerdo con los lineamientos señalados por el Fondo Monetario Internacional, el Ministro de Hacienda comenzó a implantar esas medidas básicas en materia de importaciones, tipo de cambio y detracciones sobre las exportaciones esenciales.

Por lo que toca a la *liberalización parcial de las importaciones*, hasta el 11 de mayo solamente podían efectuarse compras en el exterior de las mercaderías sin recargos o con recargos hasta el 30% inclusive. Recientemente se ha decretado la libre importación de las mercaderías incluidas en las importaciones con recargos hasta del 60%. Esta nueva disposición no tiene trascendencia porque incorpora a la libre importación un reducido número de artículos que no influyen en la balanza comercial. La nueva lista de libre importación es reducida y se cubre con pocos millones de dólares al año. La liberalización parcial de las importaciones se ha adoptado con criterio conservador, para no deteriorar más la delicada posición deudora de divisas del Banco de la República. Mientras tanto, hasta que el gobierno no logre nuevos presta-

mos y refinanciamientos, permanecerá prohibida la importación de artículos, productos y mercaderías que conforman cerca del 40% de las importaciones promedio anuales. El ahorro de divisas que produce la prohibición de realizar importaciones ha permitido reducir el pasado pasivo del Banco de la República. Pero aun así, este pasivo está resultando muy pesado y se promueven gestiones para su refinanciación.

Otra medida se refiere a la *modificación del tipo de cambio oficial para la exportación*. En efecto, hasta el 11 de mayo del año en curso, venía rigiendo el tipo oficial de 58.90 pesos por 1 dólar para todas las exportaciones tradicionales. El tipo vendedor oficial para la importación era de 64.50 pesos por 1 dólar. El día 12 de mayo el Banco de la República anunció a los bancos, que comenzaba a comprar a 64 pesos por 1 dólar. O sea que el banco oficial decretó una desvalorización de 5.10 pesos por 1 dólar, cifra que representa cerca del 9% sobre el tipo vigente. Con esta medida, el tipo comprador oficial se acerca al tipo vendedor del mercado libre. Se estima que se están dando los pasos para intentar el paso al tipo de cambio libre, único y fluctuante, que el Ministro de Hacienda quiso imponer en octubre de 1965.

Una resolución más del gobierno es la *modificación a las detracciones a las exportaciones*. Con algunas excepciones, esta desvalorización del 9% no beneficiará a las exportaciones porque en forma simultánea, el gobierno aumentó las detracciones sobre la exportación. La modificación más importante es para las conservas de carne. La detracción vigente era del 33% del precio y pasa al 0.01%. Con esta medida se trata de resolver la crisis que afecta a la industria frigorífica.

Entre las medidas señaladas por la misión del FMI se menciona el *aumento de los encajes bancarios*. Una reciente resolución del Departamento Emisor del banco oficial, impuso un aumento del 25% sobre los encajes actuales. Con esta medida y con la prohibición de integrar el encaje con los cheques al cobro en los hechos, el encaje real se aumentó en 50%. El aumento de los encajes bancarios persigue dos finalidades: a) defender artificialmente el peso uruguayo, porque se piensa que la escasez de circulante no sólo permitirá comprar dólares sino que obligará a sus tenedores a venderlos; y b) empeorará la situación de varios bancos y ello los obligará a Bancos Italo Americano y de Galicia; a fusionarse o desaparecer. En estos momentos se proyectan las fusiones de los Caja Obrera y Banco de San José; Unión de Bancos y Banco del Litoral, y Mercantil y Banco de la Paz.

Por otro lado, y como parte de su programa de estabilización fiscal, el gobierno de Uruguay decretó que se deduzcan los impuestos sobre los salarios. La nueva disposición contempla la deducción de un 8% sobre el sueldo de 10,000 pesos al mes para personas solteras, y sobre 13 mil pesos al mes para las casadas, con exenciones de 1,000 pesos por cada dependiente. También se implantarán nuevos niveles progresivos tributarios que varían desde el 10% sobre ingresos mensuales de 15,000 pesos hasta el 55% sobre ingresos mensuales que excedan de 100,000 pesos.